

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
LUDAZAMCOR S.A CELEBRADA EL 10 DE Marzo DEL 2016.**

En la ciudad de Manta, al Diez de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 09H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la avda. Universitaria, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía LUDAZAMCOR S.A de conformidad con lo dispuesto en el art. 235 Y 238 de la Ley de Compañías Vigente.

Preside la sesión el Gerente de la Compañía el sr. Ramón Zambrano y actúa como secretaria de la junta la señora Marilyn Corral en su calidad de presidente de la compañía.

- Ramón Zambrano Macías, quien es propietario de 10 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- MARILYN CORRAL ALCIVAR quien es propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobando el quorum de instalación, los accionistas aceptan constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.
- 2.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
- 3.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se proceda a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Todos llegan a un acuerdo de aprobación de los Estados Financieros, de la compañía LUDAZAMCOR S.A por el periodo 2015 y conociendo la lectura de los informes anteriores citados.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta echo así, con la asistencia de las mismas persona inicialmente presente se reinstala la sesión y se da lectura del acta a la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles es aprobada por

unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes; RAMON ZAMBRANO, Accionista; MARILYN CORRAL, Accionista.

Con lo cual el presidente de la Junta declara concluida y la levanta a las 10H00.



RAMON ZAMBRANO MACIAS

Accionista – Presidente De la Junta



MARILYN CORRAL ALCIVAR

Accionista Secretaria – de la Junta